Año V. Miércoles 30 de Enero de 1884. Núm. 1205.

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

**Oficinas é imprenta,**
*Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## La filoxera en la Alpujarra.

En la actualidad duerme aletargada por la temperatura baja de la estacion, como duérme tambien la Direccion de Agricultura, por lo que á tan capital asunto se refiere, distraida sin duda por las últimas invasiones de la filoxera política, que no son menos fatales que la de las viñas en lo que toca á la paz y el público sosiego.

Pronto, muy pronto, allá para Abril, el funesto pulgon emprenderá su nueva campaña primaveral, y quizá sus avanzadas, saliendo de la Alpujarra, se presenten imponentes y amenazadoras en las comarcas vecinas. hasta aquí abandonadas á su suerte, y sin que nadie haya pensado en su zona de defensa, que debiera hallarse bien establecida.

Y entonces ¿qué hará la Direccion de Agricultura? Quizá menos que el año pasado, cuando dió nuestro distinguido amigo el Sr. Graells su grito de alarma en la alta Cámara, y, estupefacto, el ministro de Fomento confesó de plano no tener noticia alguna de cosa tan grave como la que anunciaba un simple ciudadano que con menos medios de los que dispone un Gobierno, solo con sus buenos deseos en pró del país, está vigilante y nos tiene al corriente de la marcha que sigue la plaga funesta en todos los puntos donde se ha presentado, y nos dá tambien consejos fundados en la grande experiencia que tiene acreditada, dentro y fuera del país, sobre asunto de tan grande interés para España, siendo de sentir que á esto se limiten sus buenos deseos, pues su fuerza no alcanza á que desaparezca la rémora que se halla adherida al centro administrativo de nuestra agricultura.

¿Qué pasará en Abril,—preguntamos,—cuando salga del letargo la filoxera de las viñas en nuestra provincia? Claro lo vemos; tiempo de elecciones segun se anuncia, acudir á la lucha filoxérico política y abandonar los viñedos á la americana, á quien el diablo ayuda indudablemente, pues, por *fas* ó por *nefas*, siempre sale triunfante de todos sus ataques, viniendo hasta las circunstancias en su auxilio.

Nada espereis, pues, viñadores afligidos de nuestra Alpujarra, porque á haber el propósito de atenderos, no se hubiera perdido la estacion invernal para las operaciones de ataque y defensa que habeis visto preceptuadas el calendario filoxérico del Sr. Graells, que está redactado conforme las prácticas saludables que se siguen por los gobiernos de Italia, Suiza, Alemania, Austria, Francia y Portugal, menos por el nuestro, que, como no ratificó el tratado de Berna, sin duda no se cree obligado á seguir los buenos preceptos que en él se consignan.

En tan funesto abandono ¿qué os queda qué hacer, viticultores desgraciados de nuestra Alpujarra? Vamos á decíroslo en pocas palabras: no espereis nada de la administracipn pública que alcanzó de la Cámara dos millones de reales para destinarlos á lo que preceptúa el art. 13 de nuestra ley filoxérica, y hasta la hora presente no vemos señales de llevarlo á efecto, por apremiantes que sean, cada vez mucho más, las circunscias: dad por perdidas vuestras cepas asiáticas, sacando todo el provecho que podais de ellas, antes de quemarlas: para reponer vuestras viñas, condenadas á muerte, y no ver perdido para siempre el verdor que engalana esas colinas, solo utilizables con el cultivo de las cepas, imitad la conducta de los viticultores de Francia y de Italia, que ya siguen tambien los de las demás naciones invadidas.

Bajo este concepto merece nuestro aplauso la decision tomada en Albuñol por los ilustrados viticultores Sres. Rivas Ortiz y D. Cecilio de Roda, quienes, persuadidos de cuanto llevamos expuesto y confiando únicamente en sus propios esfuerzos, en el próximo Abril van á hacer cumplidos semilleros de vides resistentes americanas, tanto para injertar nuestras débiles castas, como para obtener la produccion directa de los vinos de la Jaquez, Cunningham, York, Madeira y Viatta.

Reciban, pues, nuestra cordial enhorabuena tan ilustrados paisanos, tanto por haber emprendido con decision el camino más seguro de salvar su riqueza vitícola, como por lo saludable que puede ser su ejemplo para salvar la de todos.

Segun se nos ha dicho, para completa seguridad en la pureza de la semilla, que procedente de Francia puede estar hibridada, el pedido se ha hecho directamente al Misuri y Missisipí, donde se recoge la uva de las parrizas silvestres que hace siglos viven y vegetan espléndidamente, manteniendo al parásito, resultando compatible la existencia de ambos de un modo evidente.

Respecto á los Gobiernos que, de tan inicua manera abandonan al destino el más poderoso elemento de la agricultura nacional, y, encenagándose en la inmunda charca de sus pasiones personales, solo atienden á satisfacer su ambicion y la de sus satélites y paniaguados, EL DEFENSOR no encuentra palabras bastante expresivas, con que calificar su antipatriótica conducta.

## Junta de la Sociedad Económica.

Reunióse ayer, en Junta general, la Sociedad de amigos del país de la provincia, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada Delgado. Asistieron los Sres. Santos Donaire, que hizo de censor en su calidad de socio más antiguo, Ruiz Urbina, Ruiz (don Aureliano), Lopez Tamayo, Seco de Lucena, Ventué, Aguilera, Fernandez Lopez, y Villarreal, prestando juramento y tomando posesion los nuevos socios Sres. Lopez Jordan, Rojas Cortés, Ibañez, Cordon, Marqués del Cadimo, García Valenzuela, Mateos, Sugeros Garrido, Gutierrez Pastor, Sanchez Mendo, Ruiz Victoria, Lacalle (don Manuel), Echevarría (don Gabriel), Garrido Osorio, Delgado (don Joaquin) y Vasco (don Pedro).

Leida el acta de la junta anterior, fué aprobada.—El Sr. Villarreal dió cuenta de haberse cumplido lo que prescribe el párrafo primero del art. 12 de la ley electoral de 8 de febrero de 1877, que previene que el dia uno de enero de todos los años, los directores ó presidentes de las Academias y de las Sociedades Económicas, á quienes dá derecho la ley para nombrar senadores, formarán y publicarán las listas de los académicos de número y socios que las compongan. La Junta quedó enterada.

Fueron leidos y aprobados los informes favorables que emiten el presidente de la seccion de Agricultura y el de la de cuentas sobre la solicitud del Sr. Lopez, de Peligros, que desea se le permita el uso de las armas de la Sociedad en las etiquetas de sus vinos, y sobre los gastos que produjo la última exposicion de labores, respectivamente.

Dióse lectura á una comunicacion del Sonador por las Sociedades Económicas de Andalucia y Canarias, Excmo. é Ilmo. Sr. don José Genaro Villanova, en la que, como presidente de la Comision que representa en Madrid á la de Granada, participa que ha tomado posesion del puesto de vocal de la misma D. José Pastor y Magan, ex-gobernador civil de esta provincia.

Pasan á las comisiones correspondientes una solicitud del socio D. Luis Padilla que, ateniéndose al reglamento. desea que se le jubile; un oficio de D. Mariano Sanchez Gonzalez que manifiesta darse de baja por haber trasladado su domicilio fuera de Granada; otra solicitud de D. José Perez Hita, de Puebla Don Fadrique, pidiendo se le nombre socio corresponsal en aquella poblacion; y una propuesta de socios corresponsales en Murcia á favor de los Sres. Marqués de Peña Cerrada, D. Lino y D. Jerónimo Torres García Otero, D. José y D. Pedro García Villalba, D. José Pinos Vivo, D. Andrés Gabardo Vazquez, y D. Salvador Muñoz Montero.

Se consigna haber agradecido la remision de un ejemplar de su opúsculo sobre las bellas artes granadinas, que ha regalado á la Corporacion, D. Francisco de P. Valladar; se acuerda que pase á estudio de la Seccion de Agricultura, una traduccion, hecha por el Sr. Rojas Cortés, del folleto escrito por Mr. Favié sobre el cultivo del ramie, y no habiendo otros asuntos de que tratar levantose la sesion.

## El hospital clínico de Granada.

Grata tarea para nosotros es ocuparnos de un proyecto que viene agitándose en esta capital, y consideramos á todas luces muy conveniente; nos referimos á la construccion de un Hospital clínico, contiguo á la Facultad de Medicina, proyecto que entraña para Granada un interés de primer órden, y no podemos resistir al deseo de darlo á conocer á los apreciables lectores de EL DEFENSOR.

De una manera imperiosa reclaman esta mejora, el buen nombre de nuestra celebrada Escuela de Medicina y los fines caritativos y científicos de nuestro Hospital provincial, cuyas clínicas actuales son desgraciadamente el escarnio de la higiene. A pesar de los constantes desvelos de sábios catedráticos é ilustrados profesores, á pesar de los cuidados asíduos de las hijas de la caridad que, llenas de abnegacion y de fé, se consagran a la asistencia de los desvalidos, no cumple ni puede cumplir nuestro Hospital su mision humanitaria y científica.

Es muy triste decirlo, no encuentra el infeliz enfermo á quien la desgracia aflige, el consuelo que su tribulacion merece, no halla albergue higiénico, ni consuelo á sus males físicos y morales.

Así lo reconoció el distinguido catedrático y digno Rector de esta Universidad literaria, Excmo. Señor D. Santiago Lopez Argüeta, quien con un celo y patriotismo merecedores de la más profunda gratitud, aprovechando la circunstancia sumamente favorable de ocupar la cartera de Fomento un ilustre granadino, elevó á raiz de la subida al poder del partido izquierdista, una razonada y discretísima peticion, para llevar á cabo tan importante mejora con el concurso del Gobierno.

Secundando tan patrióticos deseos, el activo é ilustrado arquitecto municipal D. Juan Manserrat y Vergés, no se dió un momento de reposo. Dedicóse al estudio del indicado proyecto, levantando los planos de dicho edificio, con arreglo á los últimos adelantos científicos, trabajo que honra sobremanera á su autor.

La necesidad de un nuevo Hospital clínico en Granada, patentemente demostrada por el digno Rector en su solicitud, es en verdad de urgencia suma.

Múltiples son las causas de insalubridad que en seno encierran las actuales clínicas. Intentaremos enumerar las más principales, ya que el espacio de que disponemos, no nos permite exponer uno por uno todos los obstáculos con que tropiezan los catedráticos y profesores clínicos; la falta de elementos con que á cada paso ven entorpecida la marcha que les conduce á la consecucion de sus fines científicos, altamente humanitarios.

En vano los catedráticos hacen con frecuencia esuerzos sobrehumanos, para llenar su alta mision, nada bueno pueden esperar y mucho malo deben temer de las circunstancias que rodean á los enfermos.

En las clínicas de cirujía, por su proximida d con las de medicina y principalmente por sus pésimas condiciones higiénicas, hemos tenido ocasion de observar una terrible complicacion que roba con frecuencia sus triunfos á la cirujía, que desespera á los profesores y es el azote de los operados; nos referimos á la gangrena hos pitalaria.

Llama en primer lugar la atencion en las clínicas general y medica, y asombra verdaderamente, ver en la misma sala al viejo, al niño, el tífico, al pulmoniaco, á otros afectos de afecciones graves, agudas y crónicas. No se dispone de departamentos especiales para ciertas enfermedades contagiosas y no pueden los profesores evitar esta falta tan enorme, proscrita por la ciencia y atentatoria á los intereses sociales, pues con frecuencia sucumbe víctima del contagio, quien ingresó para aliviarse de alguna ligera indisposicion.

Nótase tambien la falta de habitaciones distantes del punto donde residen la mayoría de los pacientes, para ser trasladados los delirantes, los que sufren acerbos dolores que les obligan á prorrumpir en lastimeros ayes; pues la vecindad de estos desgraciados impide el descanso reparador, la tranquilidad á los que tanto la necesitan.

Existe de nombre la clínica de niños, como más arriba hemos indicado, ganando en ello muy poco la ciencia y la moral, que poco pueden aprender estos infelices de las conversaciones no siempre cultas de los demás enfermos.

¿Qué puede esperarse, por fin, de una sala como la de San Rafael, (que á dichas clínicas se destina) por el mero hecho de albergar en su limitado recinto de 35 á 40 enfermos, siempre muy superior á las exigencias higiénicas de la cubicacion atmosférica? ¡Y si á esto se añade la doble fila de camas que ocupan con frecuencia el centro de dicha sala, terrible erugía, verdadera *fila negra*, que como la del *Hotel Dieu* de París, dá una abrumadora cifra de defunciones! ¿Y como no ha de ocurrir esta mortalidad, si el aire que entra por sus ventanas es deficiente, si este aire, en fin, recoge los miasmas que constantemente se desprenden de los depósitos de cadáveres, lavaderos y letrinas inmediatos á sus ventanas?

Citamos estos hechos porque entendemos, que estas causas de insalubrided permanente que actuan sin cesar, no solo en el hospital provincial, sino tambien en toda la ciudad han de llamar preferentemente la atencion de la Provincia y del Municipio.

En nuestro sentir estas salas de nuestro hospital entrañan un peligro de primera fuerza para Granada y más en las estaciones calurosas.

Y ¿qué diremos de las demás clínicas? Es por ventura higiénico la existencia de materias fecales en las enfermerias, como ocurre en las clínicas médica, quirúrgica y general de mujeres? ¿Qué diremos tambien de la obstetricia, donde se dispone de una sala única para partos y en el desgraciado caso de estos estados puerperales, que siendo contagiosos matan constantemente á la que los padece, se ven los profesores en la dura necesidad de inutilizar dicha sala, albergando á las embarazadas en otras inmediatas para escándalo de la moral y de la higiene?

Si bien es cierto que las clínica quirúrgicas y de operaciones, tienen suficiente cubicacion atmosférica por las reformas que han introducido sus respectivos cat dráticos, reduciendo á la mitad sus camas; por su escasa elevacion de techo, por su vecindad con las demás salas, sujetas constantemente á tan perniciosa influencia, y por otras causas que seria prolijo enumerar, no llenan ni pueden llenar en mucho los altos intereses de la salud pública.

Si todos estos defectos existen, si todos estos hechos son ciertos ¿qué ha de suceder? Diremos como el Dr. Lopez de Argüeta en su patriótica solicitud: «sucede lo que por desgracia todos lamentan; que los sacrificios son muchas veces inútiles, y que enfermos que con grandes probabilidades debieran conseguir su curacion, son víctimas de este conjunto de causas destructoras».

La descripcion del excelente proyecto de Hospital clínico, concebido por el distinguido arquitecto señor Monserrat será objeto de un próximo artículo.

*J. Ventalló Vintró.*

## Sueltos de miscelánea.

**Balance del dia de ayer.** La política local vá tomando color; comienzan las combinaciones y las cábalas, y los pronósti-

cos más ó menos acertados preocupan la imaginacion de los que viven á la sombra de los partidos, y tienen ambiciones que satisfacer ó ideales políticos que realizar. El país contribuyente, que sabe que para él será idéntico el resultado, y que, mande Juan ó mande Pedro, lo desollarán vivo, y continuarán el desbarajuste en la administracion, las tributaciones en alza, y la moralidad y la justicia por el suelo, vé con indiferencia las angustias y desengaños de los unos, las esperanzas de los otros y la constante agitacion del pudridero político que hierve y que fermenta al calor de las pasiones.

La cuestion capital, de la que yá se ocupan algunos políticos, es la que se refiere al aspecto que presentan las próximas elecciones. Como pueden suponer los iniciados en el asunto, la clave reside en la Junta del censo electoral, que, á la postre, es la que tiene en las manos el puchero y la que puede, si quiere, decidir los destinos de la provincia ó determinar la estrella de los candidatos. Esta Junta la componen cinco individuos, á saber: el alcalde y los señores Salvatierra, Branchat, Villarreal y Fernandez Tejeiro, es decir, cuatro fusionistas y un posibilista. En la suposicion de que suspendan al señor Zayas, quedarán siempre en la Junta tres fusionistas, los señores Salvatierra, Branchat y Villarreal, que, en el caso de que se suscite votacion para decidir *algun punto difícil*, se llevarán el gato al agua. Cuando los fusionistas subieron al poder, halláronse con la misma dificultad, y la resolvieron, como se resuelven estos conflictos, haciendo otra Junta á su gusto; pero los fusionistas dicen que los conservadores no los pueden imitar, porque la Junta de hoy se constituyó correctamente y seria necesario barrenar la ley para destruirla. ¡Vaya un obstáculo!—dirán, sonriendo, los conservadores.

Sea lo que fuere, si la situacion opina que es un hueso duro de roer el procesamiento de la Junta, ó reorganizarla anulando á uno ó varios de los individuos que la forman, se pasará al terreno de las negociaciones, y se dice que los fusionistas se proponen rendir bandera, á trueque de que se vote á D. Fernando Perez del Pulgar en el tercer lugar de la candidatura para diputados á Córtes por la circunscripcion de Granada. Acerca de este extremo, ha corrido el rumor de que ya se ha intentado el negocio, y que el Sr. Zayas no quiere parlamentar, ínterin no se fije, de una manera que no permita duda, quién lleva la voz cantante de los conservadores, pues las antiguas disidencias entre Marfori y Rodriguez Bolivar se han trifurcado con la aparicion del Sr. Abril, que ha caido del Ministerio, como un bólido que no se esperaba, en el segundo lugar de la candidatura conservadora para diputados, por la circunscripcion, pues el primero lo ocupará el Sr. Agrela, con carácter de indiscutible. Tenemos, por consiguiente, que, hoy por hoy, los candidatos ministeriales en esta circunscripcion, serán los Sres. Agrela y Abril, disputándose el tercer puesto, ó sea el reservado á las oposiciones, el Sr. Perez del Pulgar como fusionista, probablemente el Sr. Lopez Muñoz por la Izquierda, y D. Melchor Atmagro por el posibilismo. La tendencia del Gobierno, es, segun se sabe, proteccion á los izquierdistas: veremos si las circunstancias anulan ó modifican estas corrientes en favor de los posibilistas ó de los sagastinos. Aún queda mucho que andar.

Resulta de lo que llevamos dicho, que el Sr. Rodriguez Bolívar no aparece, como era de esperar, en el número de los candidatos conservadores por la circunscripcion de Granada, cosa grave teniendo en cuenta que es el Jefe del partido en la provincia, y no difícil de comprender sabiendo que los intentos de conciliacion entre aquel y D. Cárlos Marfori, fracasaron de un modo definitivo, noches pasadas, en el círculo liberal conservador. Creyeron algunos que el señor Marfori no se volveria á Loja, sin hacer las paces, y se llevaron un chasco solemne, pues ahondáronse las diferencias, por más que el Sr. Marfori, al partir, aconsejase á sus amigos, gran temperancia y prudente y conciliadora conducta, como lo indica la presencia del Sr. Pareja en el banquete que se verificó en Washington Irving. Respecto del Sr. Abril, se cree que está bien asegurado, y como goza de muchas relaciones en Granada, ya hay quien lo erige en sub-jefe, pues los que opinan de tal modo, reservan la jefatura en la provincia al ex-ministro Sr. Marfori. Relacionado con todo esto, se hablaba ayer de un viaje del Sr. Rodriguez Bolívar á Madrid, aunque no sabemos si el rumor tiene exactitud.

En la circunscripcion de Loja ya se ha roto el fuego; ayer salió para Algarinejo un delegado, hablándose de que el ayuntamiento de la cabeza del partido renunciará inmediatamente, no habiendolo hecho porque tiene que resolver algunas dificultades administrativas. Si se resiste, se apelará á la consabida delegacion y... adelante. El solitario de Beilar, hombre ducho en lides políticas, no se duerme en las pajas, y como en Madrid cuenta con elementos, la partida es suya. Dicen que sus aspiraciones van encauzadas directamente á una senaduría vitalicia, y no lo dudamos; más, por lo que pueda tronar, se asegura que se presenta candidato á la Diputacion á Córtes por Loja, confiscando este puesto, para un sobrino suyo, brigadier de infantería de marina, D. Olegario Castelani, si por ventura saliese á flote lo de la senaduría vitalicia. Apesar de esto, dicen que el Sr. Ruiz Villegas se propone ir á la lucha con el coloso de Loja.

En Huéscar contenderán los Sres. Carreño y Funes, fusionista el primero y conservador el segundo; pero aquí es posible que el Gobierno se muestre tíbio, porque, como algunos oportunamente recuerdan, siendo aquel Gobernador de Málaga, el Sr. Cánovas del Castillo, que era candidato contra el Sr. Palanca, se vió en grave compromiso, del que hubo de salir triunfante merced á la imparcialidad desplegada en las elecciones por el Sr. Carreño.

Por Guadix parece que se presenta don Jorge Loring; por Albuñol y Ugíjar se habla de D Arcadio Roda; en Orgiva se dice que lucharán, encarnizadamente, D. Fernando Escavias de Carvajal (fusionista) y un hijo del conde de Casa Sedano (conservador); por Baza, se asegura que será candidato, un pariente del marqués de Sardoal; y por Motril corre el rumor de que librarán batalla el conde de Benalúa y D. José Martinez, apoyado aquel por valiosísimos elementos.

Para senadores por la provincia se habla de D. Cecilio Roda, D. Pedro Borrajo de la Bandera y D. Pablo Diaz Ximenez En la Universidad lucharán, segun tenemos entendido, D. Nicolás del Paso, que hoy representa aquel centro científico, y don Juan Creus; y por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias, nos aseguran, que aspirará á la reeleccion el Sr. Villanova, que fué votado unánimemente en las últimas generales.

De la junta celebrada ayer por la Sociedad de Amigos del País, hablamos separadamente

Aun no se sabe quien sustituirá al actual secretario del gobierno civil D. Ramon Montilla, pero los hechos han desmentido los rumores que circularon anteayer con referencia á que el Sr. de la Plaza continuaria en la jefatura de órden público.

De la incuria del gobierno en la importante cuestion de la filoxera y de los peligros que amenazan á los viñadores alpujarreños, así como de la conducta que deben adoptar para salvarse, nos ocupamos en el primer suelto de fondo.

Del correo recibido anoche, copiamos, porque es de notar, lo que dice en una carta á *El Mercantil Valenciano*, su corresponsal en Madrid, persona muy caracterizada en la política. «El Sr. Moret—escribe—ha confirmado lo que antes han dicho periódicos tan importantes como *El Diario Español* y *La Integridad de la Pátria*; es á saber; que el gobierno del Sr. Cánovas prestará á la izquierda todo el auxilio necesario para que se organice y prepare para sucederle en el gobierno cuando llegue el momento oportuno. Estas manifestaciones señalan tal grado de inmoralidad y de corrupcion en el seno de ciertos partidos, que aunque no existiera otra causa, el país honrado debe apartarse de ellos.» Es de advertir que este corresponsal es republicano. Más adelante, ocupándose de como aprecia el Ministerio la cuestion, dice que «en el Gobierno se han dibujado dos tendencias: la de los que á todo trance quieren dar vida artificial á la izquierda para que haga juego, y la de los que sostienen la conveniencia de que sea el constitucional, que no pide cambio de Constitucion, el designado para turnar con los conservadores. Sostienen esta última tendencia los señores Pidal y Silvela, y la primera, los Sres. Cánovas y Romero Robledo.»

No hay otra cosa de particular.

**Circular**. Se ha dirigido á las audiencias una órden circular del Tribunal Supremo, encareciendo la necesidad de que las salas y audiencias de lo criminal cuiden de que se aporten al juicio oral y público todos los elementos de conviccion y pruebas indispensables para el debido acierto de los fallos, utilizando al efecto los medios establecidos en el art. 229 de la ley de enjuiciamiento criminal y sujetándose en las sentencias á la terminante prescripcion del 741 de la misma ley.

**Dimision**. Los diputados provinciales de la minoría, de Málaga, han dimitido sus cargos.

**Preceptos higiénicos**. Conviene aumentar el abrigo, usar calzado fuerte é impermeable, para resistir las humedades de la estacion. Los niños pueden y deben pasear en parajes cubiertos y al abrigo de los vientos del Norte.

**Descubrimiento**. Al registrar ayer los presos de la cárcel se le ocuparon varias armas.

**Ascenso**. El catedrático del Instituto, D. Benito Ventué, ha obtenido un ascenso por antigüedad con el aumento de 250 pesetas.

**Policía urbana**. En la calle de Mano de Hierro hay una compuerta de un darro sin tapadera. Aviso á la Alcaldía.

**Licencia**. Se ha concedido á la maestra de la escuela de niñas del Fargue, hasta que se reponga en su salud.

**Ornato**. El Alcalde ha dado órden al arquitecto para que informe acerca del proyecto de reconstruccion de un muro en el callejon del Caedero.

**Casos y cosas.** En el hospital ingresó un hombre de Dílar herido en la cabeza.

En el arresto, un individuo que, embriagado, produjo un gran escándalo en la calle del Pan.

**Biblioteca.** La Biblioteca de la Academia de Bellas Artes se enriquece de dia en dia, merced á la actividad y celo que despliega, el distinguido escritor D. Aureliano Ruiz, que actualmente ocupa el puesto de bibliotecario. En setiembre de 1879 habia en la biblioteca 314 volúmenes, y hoy tiene 700, de los cuales 120 han sido donados por el ministerio de Fomento.

**Juventud católica**. En la última sesion hizo uso de la palabra el Sr. Lopez Atienza para continuar discutiendo el tema, sometido á debate. Dividió su discurso en cuatro partes y desarrolló los dos primeros, ó sea la influencia de la pseudo reforma en los pueblos europeos bajo el aspecto religioso y social, quedando en el uso de la palabra para la sesion próxima. Al terminar fué aplaudido.

**Espada**. Para la corrida de toros que se verificará en esta poblacion, el 4 del venidero mayo, ha sido contratado Hermosilla.

**Secretario**. Lo ha sido nombrado para el Gobierno de Sevilla el Sr. D. José María Cánovas, tan conocido en esta ciudad.

**Vacante**. Se halla vacante en la Facultad de Ciencias, seccion de las Físico-matemáticas de esta Universidad, una plaza de profesor auxiliar, dotada con la gratificacion de 1.750 pesetas, cuya plaza se proveerá con arreglo al decreto ley de 25 de Junio de 1875.

**Viajero**. Ayer estuvo en Granada, y hoy habrá salido para Loja, el ex-alcalde conservador de aquella ciudad don Ramon de Campos Cervetto.

**Asuntos militares.** Ha sido nombrado ayudante del depósito de Motril, D. Andrés Lopez Jimenez.

En la direccion de Infantería se ha creado un nuevo negociado, que entenderá en todos los incidentes que se relacionen con la nueva escala de reserva.

**Enfermo**. Hállase enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama, el distinguido literato y concejal del Ayuntamiento, don Antonio Afan de Rivera.

**Nombramiento**. Ha sido nombrado jefe de Orden público de la provincia de Granada, á consecuencia de cesantía de D. Rafael de la Plaza, D. Francisco Jimenez Cirre, persona muy conocida y apreciada en esta localidad,

**Ecos de la prensa local**. Dice *La Lealtad* que el partido conservador se propone examinar, con extricta justicia, los actos administrativos del Ayuntamiento y de la Diputacion, y en el caso de que no se hubiesen ajustado á la ley, entregar sin consideraciones de ninguna especie á los culpables á los Tribunales de justicia. «Yá pareció aquello»—dirá al leer este aviso D. Mariano.—El mismo periódico dice que una comision de señoras ha solicitado del gobernador civil que se ponga correctivo á la blasfemia pública y que se cierren los establecimientos los dias de fiesta.

Ocupándose el *Diario* del comunicado del Sr. Afan de Rivera, pregunta: «¿Y el señor Villareal? ¿Por qué calla? Ha llegado la hora de hablar y echar la cara á la vergüenza; porque el silencio implica un desden á la opinion pública, que no puede tolerarse, ó una cautela muy ocasionada á juicios graves.» —En otro suelto dice: «Por lo que se desprende del balance del DEFENSOR, y por otras razones que para ello tenemos, nos parece que ha sonado la hora en el reloj de la moralidad política, de que el señor Zayas y demás fusionistas, abandonen los puestos que tan cómodamente para ellos, como con disgusto del vecindario de Granada vienen ocupando».

*La Provincia*, como si presintiese y quisiera anticiparse á la preganta que dirige el *Diario* al Sr. Villarreal, manifiesta lo siguiente: «En cuanto al Sr. D Francisco de Paula Villa-Real, repite una vez más lo que afirmó, sin que pudiera probársele lo contrario, en la sesion de la Diputacion provincial, en que usó por la primera vez de la palabra, esto es, que no había pertenecido á la comunion política que se le atribuía, y que al tomar plaza en el liberal dinástico, es porque lo creyó el mejor y más conveniente de todos los partidos en que desgraciadamente se divide la patria.» — Comentando lo que decíamos ayer en el balance, exclama: — «Aquí, ni D. Eduardo es el *cristo*, ni hay otro en perspectiva que toda la Corporacion, si se atropella como parece por la ley, para que entren los conservadores que no cesan de pasear por la placeta dirigiendo anhelantes miradas al edificio».—Y, por último, con el arrogante epígrafe de *En su puesto*, dice: «A las tres de la tarde de ayer, y sin terminar la licencia que tenía concedida, tomó posesion de la Alcaldía el Sr. D. Mariano Zayas. Veremos si el Gobierno actual cumple con lo que dice respecto á las Corporacionss populares»,

---

CHARADA.

En la popa de un buque
una niña habanera
en *prima tres* tocaba
un tango de Arrieta.
Sorprendióla el mareo
en su pueril tarea
y entonces pide un *dos*
que trae su camarera,
la cual le dice:—«El TODO,
señora, está muy cerca,
con el descanso puede
que el mal desaparezca.»

Solucion á la de ayer: SA-LE-RO.

---

**Billetes y programas.** En la imprenta de este periódico se hacen, con la mayor perfeccion y economía,

billetes en colores para bailes, etc. Tambien se imprimen, con arreglo á modelos elegantísimos, programas, listas de buffet, etc. etc.

## Nuestros intereses en Marruecos.

En un importante artículo que consagra el último número de *El Eco de Ceuta* no al desarrollo sino á la conservacion de nuestro prestigio en Africa, se consignan estos como indispensables medios:

1.° Unidad de mando en todas las posesiones españolas de Marruecos.

2.° Construccion de puertos militares en Ceuta y Melilla, que sirven de refugio á nuestra flota mercante y militar.

3.° Aumento de guarniciones en aquellas plazas.

4.° Inmediato cumplimiento del artículo 3.° del tratado de Wad-Rás; para que tenga Ceuta el límite que le corresponda y las fortificaciones la base extratégica que necesitan.

5.° Tratado de comercio con Marruecos que nos ponga, al menos, en iguales condiciones que otras potencias.

6.° Medios de comunicacion con las plazas del imperio.

7.° Activar el artillado de aquellas plazas.

Pero el colega de allende el Estrecho, despues de quejarse de la apatía de los gobernantes, cree que tarde ó temprano ha de llegar un momento en que cese la lucha política que todo lo embarga y todo lo esteriliza y que entonces ha de verse realizada la legítima y constante aspiracion de España. ¿Y llegará ese momento de veras?

## Cartera oficial.

**Boletin Oficial del dia 29.** DIPUTACION PROVINCIAL.—Cuenta de los ingresos y gastos verificados en el mes de diciembre último.—Circular disponiendo el cese de todos los comisionados de apremios que se hallen tramitando expedientes por débitos á favor de la Corporacion.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Anunciando se encuentran de manifiesto por término de ocho dias en la secretaría de la Comision de evaluacion, las bajas acordadas por la misma en sesion de 24 del corriente.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS.—Condiciones bajo las que se han de celebrar en pública subasta las reformas en la casa núm. 5 de la calle del Buen Suceso, para la instalacion provisional de las oficinas de la Delegacion de Hacienda.

AYUNTAMIENTOS.—*Edictos*.—Los planos de alineacion de las calles Laurel Alta y de los Santos, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.—Subasta de álamos secos en la placeta de Gracia.—El de Cijuela publica la lista de los individuos que han de tomar parte en la eleccion de compromisarios para senadores.—El de Narila la lista de los individuos que tienen voto en la eleccion de senadores.—El de Soportújar las cuentas municipales del ejercicio económico anterior.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Huéscar cita á Juan José Moreno y su esposa.—El de Alhama á Juan Molina Sanchez (a) Atache.—El del Salvador á Bárbara Hidalgo Fernandez.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS DE GRANADA.—Nota de las compras de artículos durante la 2.ª decena del mes actual.

JUZGADOS.—El de Ugíjar llama á D.ª Dolores Calatrava, por segunda vez, para que dentro de quince dias comparezca en aquel juzgado.

**Gaceta del dia 28.** *Gobernacion*.—Real órden declarando esceptuado al género yute de la imposicion de toda clase de derechos sanitarios.—*Ultramar*.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de director general de Gracia y Justicia á don Manuel de Azcárraga y Palmero.—Otro admitiendo la dimision del cargo de director general de Administracion y Fomento á D. Adolfo Merelles y Caula.—Otro nombrando jefe superior de Administracion, director general de Gracia y Justicia, á don Miguel Suarez Vigil.

**Bolsa del dia 28.** 4 por 100 perpétuo, 61'80.—Idem fin de mes, 00 00.—Idem fin próximo, 00 00.—Amortizable, contado, 74'25.—Banco de España, 266'50.

**Subastas.** El 1.° de marzo se subastarán en la fábrica del Timbre y en la delegacion de Hacienda de Barcelona 3.025 resmas de papel blanco de hilo con marcas de agua para las cédulas personales de 1884-85.—El 20 de febrero, en el gobierno de Lérida, los acopios de conservacion de las carreteras de Artesa á Tremp y Lérida á Puigcerdá, en diez mil 503'59 y 9.963'60 pesetas.—El 19, en el de Segovia y alcaldía del Espinar, 3.500 pinos en seis lotes que importan 28.000.—El 3 de Marzo, en el departamento de Ferrol y comandancia de la Coruña, segunda vez, varias ropas y efectos para el hospital militar de Ferrol, en 596'40; varios materiales para el arsenal, en 7.435'40; otros por valor de 23.843, y otros para el crucero *Navarra* en 10.469'27.—El 1.° de marzo, ante la junta diocesana de Valladolid, la reparacion extraordinaria del templo parroquial de Velascálvaro, en 5.450.

**Vacantes.** La plaza de médico-cirujano de Cesures, con 999 pesetas, que se solicitará en el término de treinta dias.—La titular de farmacéutico de Socuéllamos, con 760, en el mismo término.—La de médico forense del juzgado de Huelva, en el de quince dias.

**Vistas.** Las señaladas para el dia 30 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—2.ª *Seccion*.—Málaga, Antonio Fernandez y consortes, lesiones.—3.ª *Seccion*.—Juicio oral.—Granada, Antonio Rieto y consortes, hurto.

SALA DE LO CIVIL. Alcalá la Real, D. Pedro Bravo y Perez con D. Francisco Valenzuela, menor cuantía.

**Servicio de la Plaza** para el 29 Enero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. José Perez Herrera, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.° capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Idem de talla para el banderin, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia*.—Sobrante de ayer, 537 fanegas; entrada de hoy, 415. Total existencia de ayer, 952.=*Venta:* A 12 pts. 00 cénts. la fanega, 19 fanegas.—A 12 pts. 25 cénts. la id., 31 id.—A 12 pts. 50 cts. la id., 42 id.—A 12 pets. 75 cts. la id., 132.—A 13 pts. 00 cts. la id., 76 id.—A 13 pts. 25 cts. la id., 19 id.—Total vendido, 386 fanegas.—*Balance*: Existencia, 852 fanegas.—Vendido, 386 id.—Sobrante para hoy, 566.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cts. á 6 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 pts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 75 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 75 pts. á 11 pts. 00 cts.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 30.—Carnero, 1'60. Vaca, 1'45. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

## Cultos.

Dia 30.—Santa Martina, vírgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada, á las cuatro se hace la novena del santo y predica D. Francisco Martin Gutierrez.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María*.—Ntra. Sra. de Belen, iglesia de San Juan de Dios.—Dia 31. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio.

## Cartas á «El Defensor.»

**Madrid.**

28 de Enero de 1884.

En los círculos políticos se nota grandísima calma y solo se discute sobre el tema electoral en detalle y algun que otro incidente de personal. Ni siquiera ha despertado interés esta tarde la reunion de los diputados y senadores posibilistas verificada en casa de Castelar á las dos para acordar la conducta que mejor cuadra al partido en las presentes circunstancias, porque desde anoche era público que acordarian acudir á los comicios, salvo fuerza mayor.

Allí se ha hablado mucho de la denuncia y recogida de *El Globo* por copiar párrafos de *El Mercantil Valenciano*. El gobierno está resuelto á permitir que se discuta lo que se quiera, pero nada que se refiera al Rey y á la monarquía, porque en este punto será inexorable, fuera de acudir así que se abran las Córtes á restablecer la ley derogada por la actual, que restrinje en alto grado el derecho de escribir en la prensa y que Cánovas piensa que los desafueros periodísticos que se cometerán en este interregno han de imponer la necesidad de una legislacion que rigorice y dé fuerza á la autoridad.—Ya he escrito muchas veces que al cabo los periodistas saldremos pagando los vidrios rotos, porque así sucede siempre.

La prensa vuelve á ocuparse de la apertura del Ateneo. Hoy se ha abierto el nnevo edificio y ha quedado del todo inútil el antiguo, en donde unos cuantos socios se congregan á comer de despedida pues la casa no se entrega hasta el jueves: El cubierto cuesta nada menos que treinta pesetas, por lo cual es reducido el número de asistentes: Cánovas es invitado. Entre los ateneistas ha agradado el que el Rey se haya hecho socio, deseo que se expresó cuando se le fué á invitar para concurrir á la inauguracion y que en el mismo dia quedó presentado y admitido.—La cuestion de reparto de billetes de convite para Señoras no ha producido los disgustos de que habla la prensa: algo ha habido como es natural, pero los ánimos están sosegados, y si hay voto de censura á la Junta directiva no tendrá mayor importancia. Se puede asegurar hoy por hoy que Cánovas no piensa dimitir el cargo de presidente.

En Fomento he sabido hoy la noticia de haber acordado ayer los estudiantes abrir una suscricion para reunir 5.000 pesetas con que comprar un álbum y regalarlo al Sr. Pidal. Primeramente los estudiantes pensaron en un banquete, pero al fin optaron por el álbum que es recuerdo que se conserva. La Comision se propone que el regalo sea una verdadera obra de arte y que sus hojas contengan inequívocas muestras del mérito de la juventud escolar y de su agradecimiento por la derogacion de los decretos de Sardoal.

Fuera de esto, noticias generales, persistiendo la impresiones, políticas de estos anterioros dias. Los partidos de oposicion atisban con cuidado los movimientos del gobierno y se aperciben á la lucha electoral aunque recelosos y desconfiados acerca de lo que va á acontecer, mayormente los fusionistas que han dado en llamarlos párias de la lucha próxima en cuanto á benevolencia ministerial. Los izquierdistas aparecen más alegres y animados; y los ministeriales se contraen á repetir en todos los tonos la neutralidad que el gobierno vá á observar durante la lucha (lo cual no creen las oposiciones) y á afirmar solemnemente que carecen de fundamento los rumores de dualismos en el ministerio, pues desde Pidal a Romero Robledo los ministros tienen un criterio uno y definido.

Anoche hubo animacion en muchos centros científicos y literarios. En el Fomento de las Artes dió una conferencia doña Micaela Ferrer sobre este tema: *Los extremos en la educacion*, que desarrolló con mucho acierto; arrancando numerosos aplansos: la señora Ferrer es una verdadera oradora.—La Liga contra la ignorancia acordó celebrar un certámen para premiar trabajos acerca de los fines de la sociedad: luego eligió junta directiva que preside Galdo y de que son Secretarios Pando, Valdés y Latorre.—En los casinos republicanos se habla mucho de los banquetes que habrán de celebrarse el 11 del próximo mes: el gobierno permite los banquetes con tal que no se pronuncien discursos políticos.

Aun se oye hablar mucho sobre cuestiones de personal y seguirá hablándose en tanto no se provean las direcciones generales vacantes, se ejecute la combinacion de puestos diplomáticos y las conserjerías de Estado que se espera. Esto sin contar los altos cargos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, de que ya se está ahora tratando. Pasan de seis mil las recomendaciones hechas en el ministerio de Ultramar para destinos fuera de Madrid.

De provincias, nada notable: mucha lluvia en casi todas, y en algunas temporales con no pocas pérdidas. Extraña que hasta la fecha no funcione el cable entre Cádiz y Canarias, interrumpido solo por dias para recomponer el tendido.

Del extranjero, los partes de esta tarde afirman que Inglaterra ha accedido á negociar con Turquía respecto de Egipto, pero antes se establecerán bases.—En el Canal de la Mancha hubo anteanoche un abordaje entre dos vapores, pereciendo 30 personas.—F.

**Á voluntad de su dueño** y en subasta extrajudicial que se celebrará el dia 31 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se vende una casa principal, con su huerta cercada, y 34 marjales, todo en término de Ogíjares; quedando desde esta fecha de manifiesto en dicha Notaría, el pliego de condiciones.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y** funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

IMPRNETA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN. 2

## Allan, el pescador.

Simpson del corto número de soldados de su nacion que quedaban sin heridas. Siguió á sus compañeros en su marcha al interior de la Francia, y pasaron muchos meses antes que volviese á ver la Escocia, su patria, á su madre, Marta y á sus montañas.

No habia olvidado Allan sin embargo las últimas palabras de su camarada. Fiel á las recomendaciones de su amigo moribundo, se aprovechó de la primera licencia que pudo lograr para ir á Kilmallie. Encontró á la hija de Mac-Gregor en un estado de miseria y de abandono más triste aunque lo que hubiera podido imaginar su padre. Habia sucumbido su tia Madge á las penas y á las enfermedades, poco tiempo despues de haber recibido la noticia de la muerte de su hermano. Unos colaterales, parientes lejanos, habian recogido la pobre niña, que tenia entonces algunos diez años. Sus atenciones interesadas pronto agotaron la pequeña herencia de la huérfana. Manifestó Allan las últimas intenciones de Mac-Gregor. La niña comenzaba á ser gravosa á los que la habian recojido. No le costó pues mucho trabajo el lograr lo que pedia, es decir, que le dejasen llevarse á la niña para confiarla al cuidado de su madre Marta.

Tenia entonces Nelly Mac-Gregor poco más de once años. Era alta, esbelta, muy pálida y flaca, y como los últimos años de su infancia habian corrido en medio de privaciones de toda suerte, estaba lejos de parecer tan bonita como podria serlo indudablemente. Y aun á primera vista parecia su fisonomía verdaderamente salvage. Eran sus grandes ojos de un negro azulado, y parecian redondos como los de un gato, habiendo la miseria ahondado sus órbitas. Sus cejas negras formaban un arco muy encorvado. El óvalo de su cara alargaba al acercarse al cuello: estaban descarnadas y pálidas sus mejillas; pero era esa una palidez que podian animar el bienestar y la salud. Sus negros y desordenados cabellos, divididos con negligencia en dos matas separadas por una raya en medio de la cabeza, caian confusamente sobre su espalda; más crespos y más cortos que si los hubiese peinado y desenredado diariamente otro peine que los dedos de la jóven. Su cuello era largo y blanco como el cuello de Edith (1), como el de casi todas las jóvenes de aquel pais, porque casi todas tienen algo de cisnes. En fin, entre sus labios un poco salientes se veian dos filas de dientes blancos como la nieve del Ben-Nevis, escalonados á la verdad con poca regularidad; pero su edad así lo exigia.

En cuanto á su traje, un arrendador de quintas un poco acomodado no lo hubiera querido para su criada; pero á un pintor le hubiera parecido sin duda ninguna pintoresco. Un vestidito de tela con cuadros del color del *philabeg* de su padre, que le llegaba á la mitad de la pierna (habia crecido mucho la niña desde el dia en que se lo puso por la primera vez) y un delantal encarnado atado con negligencia bajo los brazos, lo componian sin otros atavios. El vestido y el delantal flotaban caprichosamente al soplo inconstante del viento, así como los cabellos de la jóven montañesa. En cuanto al calzado, la naturaleza era la única que lo habia hecho. La desnudez de los piés y de las piernas de Nelly daban testimonio en todas las estaciones de la economía de las gentes que la habian recogido.

Lloró sin embargo Nelly al separarse de la cabaña que durante dos años le habia servido de asilo, y al dejar los placeres de una vida tan tranquila. A todo se acostumbra uno, aun á las privaciones y á la miseria; y para muchas gentes, el hábito es el bienestar, y la miseria libre la felicidad. A sus lágrimas de sentimiento mezclábanse tambien las agitaciones del terror: veia que la llevaba bruscamente un hombre que jamás habia visto, que no amaba, y que era un soldado. Admiran sin duda los niños los penachos, las armas y el uniforme de los soldados; pero está esa admiracion mezclada de horror. A pesar de todo, pronto enjugó la muchacha sus lágrimas, y poco á poco se fué acostumbrando al hombre encarnado. Poco á poco tartamudeó alguna que otra respuesta, interrumpida con pausas, á sus preguntas, que al principio habia escuchado inclinando la cabeza sobre el pecho con aire salvaje como si nada entendiese. Al cabo de algunas horas, aun antes de salir de las montañas, recibia con carcajadas de alegria los agasajos y las atenciones de su compañero, quien en los malos pasos, la sostenia en sus brazos, ayudándola con más ó menos destreza á subir un ribazo escarpado ó atravesar un torrente.

Cuando llegaron al camino frecuentado por los *stage coaches* (1) colocada Nelly al lado de Allan en la imperial de uno de esos carruajes, se sintió rápidamente transportada por cuatro caballos, y viendo desaparecer detrás de ella el camino y las montañas, volvieron con más fuerza sus terrores: creyóse en poder de uno de aquellos brujos de quienes por las noches, acostada en un rincon de la pobre cabaña de su tia, habia oido temblando de piés á cabeza alguna historia terrible y misteriosa que contaba algun montañés viejo y crédulo: imaginaba que asistia á un encanto diabólico. Le parecia que venian las casas á buscarla para escaparse despues tan rápidamente como habian venido. Las rocas, los árboles, los hombres se deslizaban á derecha é izquierda sobre la superficie de la tierra, y las montañas, animándose, bailaban describiendo una rueda al horizonte, en medio de vapores. Cuando vió las llanuras, creyó que iba á concluirse la tierra. La primera ciudad que atravesó le pareció un mundo nuevo, y á sus habitantes bien vestidos le parecieron séres de naturaleza superior. Apenas podia volver de su espanto, y á veces, ocultando su cabeza salvaje bajo el *plaid* (1) del jóven soldado, escuchaba distraida cual estaba por sus temores á cada instante renovados, las explicaciones que le daba Allan. Todo el dia esperimentó la fabulosa sorpresa del indio que ve un buque, del *cokney* (2) que ve montañas.

El segundo dia cesaron sus terrores; pero continuó su admiracion, y aun la redobló cuando llegó por la noche á Edimburgo, en donde la esperaba la madre de Simpson. ¿Cómo la recibió la buena Marta? Fácil es de adivinarse; como si hubiera sido hija suya. Quién hubiese visto á Nelly el dia siguiente á su llegada y la hubiese encontrado cuatro años despues en *High Street*, (3) no hubiera reconocido seguramente en la elegante moza que tenia delante de los ojos, la niña salvaje de Kilmallie. Habia el peine alisado sus cabellos, con cuyas trenzas estaba coronado lo alto de su cabeza, cayendo lo demás en suaves rizos sobre su cuello flexible y redondo: hábiase dulcificado el mirar de sus ojos sin perder sin embargo su viva y singular expresion. Se habian formado y modelado sus mejillas, siempre pálidas, pero de aquella palidez animada que es un hechizo

(1) *Edith*. Personaje muy conocido de una de las mejores novelas de Walter Scott. (*N del T.*)

(1) *Stage-coaches*, diligencia.

(1) *Plaid* especie de túnica ó blusa. (*N. del T.*)

(2) *Cokney*. Tonto; papamoscas de Lóndres. (*N. del T.*)

(3) *High-Street*, calle Alta.

# ¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

## PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento al contado.**

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
**aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.**

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

*Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.*

---

**D. ANTONIO BLANCO** Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienes, Terapeutica y Protesis dentaria, Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encias. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el dia se hà dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúlgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.°

---

**D. MANUEL OREJUELA**, Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentuduras en caucthu, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchu. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.°, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

---

**LAS PALMAS.** Nueva fábrica de harinas, Cuesta de Molinos.—Los perfeccionamientos introducidos en su instalacion, permiten ofrecer, á los precios corrientes, harinas que producen *más* cantidad de pan, superior en calidad y blancura, al de otras harinas de igual precio.—Desde el primer ensayo los panaderos podrán convencerse de estas ventajas.

---

**HARINA LACTEADA** Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

---

**SE ALQUILAN** dos casas calle del Moral números 38 y 40, parroquia de la Magdalena; la primera tiene cochera, cuadra, dos tinajas y torre. En la misma calle núm. 42 están las llaves.

---

El miércoles en la noche, robaron 20 carneros del cortijo de Sta Pudia, término de Alhendin, y segun datos de las personas que siguieron los rastros, se internaron en término de los Ogíjares, en donde se perdieron las huellas. Rogamos á las autoridades y vecinos de los pueblos inmediatos, el aviso á dicho Cortijo, si consiguen la captura en ellos.

---

**SE ALQUILA** Una cochera que puede servir de Almacen ó tienda. Angulo I.

---

**SE VENDE** un precioso carruage construido en Paris. San Anton 11 darán razon.

---

**No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perjeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiadosen cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con nofable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

---

# GRAN BAZAR DE MUEBLES
## DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España; por sus muchas espediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerias de delicado gusto y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el dia.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portiers con cortinajes y sin ellos, tapiceria, pasamaneria para colgaduras y ilerias y un excelente surtido de tafiletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

---

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromo.

Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Cármen, y D. Eduardo García, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 rs. libra.

---

**ANTONIO MOLINA.** Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un escelente maestro cortador de París.

---

**LA SOLEDAD.** Depósito de Atahudes.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Algibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, nasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

---

**INTERESANTE** Las personas que tengan la obra *Historia de la Universal da Granada* desde el pliego primero al 24 inclusives, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirán pasar á la imprenta de Sabatel, Libreros 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.

---

**Los Comerciantes É Industriales** que necesiten un extenso local para almacenes, obradores etc. con inmejorables condiciones en el sitio más céntrico de la capital, pueden ver la placeta baja de la casa número 13 de la calle de la Colcha que reune cerca de dos mil pies cuadrados de extension, con tres puertas á dicha calle y un postigo á la de los Tintes.

---

**ALMONEDA** de muebles de lujo; Elvira 83, fábrica de jabon.

---

**ALMONEDA** Por ausentarse su dueño, se hace de un estrado dorado antiguo y de otros muebles de lujo, casa núm. 8 Callejuela de Aceituneros, Parroquia de San Jil.

---

**RICARDO TORRES**, tallista, premiado en la última Exposicion de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomerez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujecion á los órdenes de arquitectura.—Tambien se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marqueteria en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomerez, 19.

---

**Banco Hipotecario de España.** La Comision del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fénix Español,» y las de la *Banque Transatlantique*, de las cuales es tambien apoderado el Sr. Cruz.

---

**HOTEL DE LA SALUD EN LA** Zubia.—Ofrece uno de los mejores locales para pasar un dia de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurants.

---

**VENTA** ó arrendamiento de casa.—Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardin, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Ayala, beneficiado de esta catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

---

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

**GARANTÍAS.**

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 106.319.768.47—19 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 90.954.821,68 rvn.

*Oficinas.*—Olozaga—1—(Paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirecciones en Granada D. Rafael Cruz Sta. Teresa 1 y Estribo 6 casa de D. José Pancorbo.

---

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiente de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36** á **40** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

---

## Aviso á los vinicultores y hortelanos.

**MINERAL**
**DE AZUFRE TRITURADO**
*d' Apt, Saignon, Cazeneuve Vaucluse,*

(*Francia*)
GARANTIZADO

Para azufrar la viña contra el oidium; cura radicalmente la nueva malura de la vid Rbin (Entrachnose), rechaza las hormigas y la altisa, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas.

Medalla de.—*Bronce*,—Exposicion Alger, 1881.—Medalla de.—*Plata*,—Exposicion Apt 1881.—Medalla de.—*Oro*, Exposicion Avignon, 1882.

**El mayor premio concedido á los minerales de aznfre.**

Este *mineral de azufre triturado* posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase: no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa difícilmente, por consiguiente nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardiamente no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino.

ES EL UNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA

Se remiten pruebas gratis á quien lo solicite. Dirijir se á D. Enrique de la Blanca en Santafé, único depositario en la Provincia de Granada mil cartas y certificados garantizan su empleo.

---

**LIBRERIA MADRILEÑA**, Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela:

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y libreria.

---

**PARDESUS Ó GUARDAPOLVO** para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros á confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

---

**BAZAR DE ORIENTE.** Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el dia se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentrificos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.